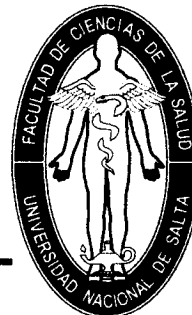




Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

8 3 3 - 2 4

13 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12577/23

VISTO: La propuesta de la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud, para designar el Tribunal Evaluador del Trabajo de Tesis presentado por la maestrando Lic. Nadia Sofía Faryluk; y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento al artículo 16 de la reglamentación vigente, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 27, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 354/24 aconseja designar el Tribunal propuesto.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-24 realizada el 03/12/24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud, denominado **“Valoración Antropométrica, consumo de nutrientes críticos y percepciones sobre el etiquetado frontal de alimentos en escolares”**, presentado por la Lic. Nadia Sofía FARYLUK.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. Patricia Gricelda VILLAGRAN
- Dra. Verónica BURGOS
- Dra. Estela Patricia LOPEZ



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

833-24

13 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12577/23

SUPLENTE:

- Dra. Carolina Antonela CURTI
- Dra. Graciela BARSIMANTO

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Nadia Sofía Faryluk, Dr. Enzo Goncalvez de Oliveira (Director), Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
HMC.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa